



COMISIÓN DE ECONOMÍA, FOMENTO; MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA; PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y TURISMO

Legislatura N° 369
Sesión 193ª, ordinaria
Martes 11 de enero de 2022

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Comunica a la Comisión de Economía, Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Protección de los Consumidores y Turismo que la iniciativa se ha aprobado en general y remite antecedentes para que emita el segundo informe, de conformidad con lo estatuido en el inciso cuarto del artículo 130 del reglamento de la Corporación.

Boletín: [12197-11](#)

2.- Correo electrónico del Abogado del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, señor Raimundo Varela, mediante el cual solicita que la Ministra, señora Consuelo Valdés pueda exponer ante la Comisión cuando sea tratado el proyecto de ley que modifica la ley N°17.336, sobre propiedad intelectual, con el objeto de regular las medidas tecnológicas de protección, boletín N° 14767-03.

3.- Confirmación para asistir a la sesión de hoy del Presidente de la Organización de Consumidores y Usuarios, ODECU, señor Stefan Larenas.

4.- Correo electrónico del Coordinador Legislativo del Ministerio de Minería y Energía, señor Felipe Álvarez, por el cual excusa al Biministro, señor Juan Carlos Jobet, quien deberá atender compromisos adquiridos con anterioridad, e indica que en su representación asistirá el Subsecretario de Minería, señor Edgar Blanco.

5.- Correo electrónico del Director de la ONG Innovarte, señor Luis Villarroel, por el cual solicita exponer ante la Comisión cuando sea tratado el proyecto de ley que modifica la ley N°17.336, sobre propiedad intelectual, con el objeto de regular las medidas tecnológicas de protección, boletín N° 14767-03.

6.- Minuta del Presidente de la Organización de Consumidores y Usuarios, ODECU, señor Stefan Larenas, sobre el proyecto de ley que crea un Registro de Deuda Consolidada, boletín N° 14743-03.

7.- Exposición del Presidente de la Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios, CONADECUS, señor Hernán Calderón, acerca del proyecto de ley que crea un Registro de Deuda Consolidada, boletín N° 14743-03.
